

les. En ninguna Nacion cristiana han sido los últimos los Ministros de la Religión en el amor i fidelidad al pais que los vió nacer. Mas de una vez han debido a ellos los Pueblos su engrandecimiento, i hasta su salvacion. Es siempre bueno que, ya que no les es dado afiliarse en la política militante, alcen a lo ménos su voz para defender la justicia i la verdad.

RELIJION CRISTIANA. Cómo se entiende comunmente, i cómo deberá entenderse el racionalismo en materia de Religión.—Discurso pronunciado por don Miguel María Güemes, ante la Facultad de Teología i Ciencias Sagradas, el 30 de abril de 1859, para llenar uno de los requisitos de la incorporacion a la Universidad de Chile.

Señores.—Nombrado por el Supremo Gobierno Miembro de la Facultad de Teología i Ciencias Sagradas, seguramente en atencion a la contraccion i esmero con que, por espacio de siete años a la fecha del nombramiento, me habia dedicado en el Instituto Nacional a la enseñanza del Derecho Canónico, uno de los principales ramos que constituyen el todo denominado *Ciencias [Sagradas]*; me presento ante vosotros, a cumplir con uno de los requisitos que para este caso previenen los Estatutos universitarios.

Entre las varias materias de que pude echar mano para tema de este Discurso, la primera que se me presentó, como que varias veces ha sido objeto de mis meditaciones, fué la de manifestar la viciosa organizacion de los Juzgados eclesiásticos en Chile. Como solo anda la mitad del camino el que, contentándose con hacer patentes los defectos de uná Institucion, no indica los medios de evitarlos, o la Institucion que debería reemplazar a la defectuosa; habia pensado proponer tambien las reformas o arreglos que podrian adoptarse a este respecto por la Autoridad competente. Pero observando que este asunto, si bien de disciplina eclesiástica, no tenia una atinjencia evidente i directa con la ciencia teológica, sino mas bien con la legal; me resolví a abandonarlo, i a tomar otro que tampoco carece de interés en la actualidad, i es el que sigue.

Es mui comun entre nosotros, i me parece que en el Mundo entero, el querer someterlo todo, incluso las verdades reveladas, al tribunal de la razon; el pretender que el hombre no está obligado a creer lo que no es conforme a ella; i que por consiguiente, si hai

algo superior a la razon o que parezca contrario a sus dictados, eso no debe creerse. Este modo de pensar no es lójico, no es propio de un filósofo, i no hai para que decir cuánto encierra de chocante i de contradictorio en un cristiano. Digo esto último, porque he oido expresarse del modo que combato a muchos que dicen que son cristianos, i que no tengo dificultad en creer que lo dicen de buena fé.

Antes de pasar a demostrar esta clarísima verdad, séame lícito prevenir, que cuando combato el *Racionalismo*, no por eso pretendo excluir el raciocinio de los dominios de la Relijion; léjos de mí tal absurdo. Calumnian al Cristianismo, o cuando ménos no lo entienden, los que creen que hai una abierta lucha entre él i la libertad de discusion, los que están en la intelijencia de que solo se inculca a fuerza de autoridad. Tal sistema sería el peor enemigo del Cristianismo: le haría una guerra mas cruel que la que le han hecho cuantas herejías ha habido desde su predicacion. En efecto, supóngase por un momento que el hombre está obligado a creer sin ningun exámen al Misionero cristiano que se le presenta en nombre de Dios, anunciándole ciertas verdades como reveladas; i se verá que en un dia podría pasar un hombre por cuanta secta hai en el Mundo; que las creencias relijiosas no tendrían en él mas permanencia que la que puede tener un letrado hecho sobre arena. Es preciso convenir en que el Misionero cristiano no lleva ninguna marca en la frente, ninguna señal exterior que manifieste a primera vista la divinidad de su mision, que lo distinga del Misionero idólatra o del mahometano; i mucho ménos que distinga unos de otros a los propagandistas de las diversas Comuniones en que está dividido el Cristianismo. Si el Misionero cristiano invoca a Dios, lo mismo harán los otros; i entónces ¿cuál de ellos tendrá mas derecho a ser creído? He aquí una angustia para un hombre de buen sentido, i angustia de que le será imposible salir si no recurre a su razon. ¿Se dirá que la superioridad de la doctrina del Cristiano lo decidirá a seguir su bandera, mas bien que la de cualquiera de los otros? Pero esto, léjos de ser un argumento en mi contra, es un apoyo que corrobora mi asercion. Yo deduzco de ahí estas consecuencias: luego no creyó al Misionero cristiano a fuerza de autoridad, sino porque las verdades que éste le anunciaba, harmonizaban mas con su razon que las que le anunciaban los otros; luego la razon fué el juez que decidió la contienda.

Me he ocupado de esta última reflexion, únicamente por el uso que de ella puede hacerse contra mí; no porque yo la tenga por un motivo bastante de credibilidad en materias relijiosas, ni porque ella sea capaz de satisfacer a nadie. El que profesare el Cristianismo solo por la superioridad de la doctrina de esta Relijion sobre la de las demas, sería un cristiano a medias, o mejor dicho, no tendria de tal,

mas que el nombre. A ese le pasaria en sus creencias religiosas lo que a nosotros nos pasa en las verdades puramente humanas, esto es, que si hoy adoptamos tal opinion, es con el conocimiento de que tal vez mañana tendremos que abandonarla por errónea. ¿Quién me asegura a mí, de que sobre un punto dado opinaré toda mi vida como opino hoy? ¿A quién no le ha pasado despreciar hoy como un error, aquello mismo que ayer respetaba como una verdad inconcusa? ¿Quién puede gloriarse de que ha visto i verá siempre una cosa del mismo modo? Esto solo es dado al Ser infalible, a Dios.

¿I es de esta especie, la creencia que hemos de dar a las verdades religiosas? No. Entre ellas i las humanas hai a este respecto una distancia inmensa. Si para creer en estas, basta la simple conformidad de ellas con la razon, no sucede así con las otras; i la razon de esto es bien fácil de indicar. El que me explica un sistema filosófico, por ejemplo, con el objeto de que yo lo siga, no me dice que no se equivoca, i que por lo mismo debo profesarlo toda mi vida; sino que me deja en plena libertad para abandonarlo i seguir otro, el dia que lo encuentre erróneo. No así el Misionero cristiano. Lo primero que me dice es, que las verdades que va a anunciarme son inmutables; que en ellas nada puede la opinion; i que si las he de seguir en la intelijencia de que alguna vez podré descubrir que me he engañado, ménos malo es que no me haga cristiano. Tengo, pues, un derecho indisputable a exigir de él un título algo mas fuerte que la simple conformidad de su doctrina con mi razon. I este título, cualquiera que sea ¿quién lo calificará? No hai otra autoridad que pueda hacerlo, sino es la razon.

Claro está, que lo que acabo de decir no es aplicable en todas sus partes a los Apóstoles ni a sus inmediatos sucesores en la empresa de propagar el Evangelio. Ellos tenian un medio bien elocuente de probar la divinidad de su mision; i ese medio era la facultad de obrar milagros i portentos. Pero, por juicios incomprensibles de Dios, el Apóstol de nuestros dias se halla en bien distinto caso. Él no posee el don de lenguas, no resucita muertos, no traslada montes de un punto a otro.

He dicho, i creo haberlo probado, que la razon no está reñida con la Religion; sino que, por el contrario, sirve de mucho para abrazarla. A lo que he expuesto, agregaré que yo esperaria mucho mas de uno que profesára el Cristianismo por convencimiento, que de otro que hubiera entrado a él sin discernimiento i a ciegas: las creencias del primero estarian mil veces mas arraigadas. Pero ¿hasta qué punto tiene cabida la razon en la Religion? Hé aquí lo que importa averiguar. Por no saber deslindar este punto, van tan léjos de la verdad, el cristiano ignorante que se asusta cuando oye hablar de exámen, de ra-

ciocinio, i de discusion sobre el Cristianismo; como el racionalista, que se cree autorizado para llamar a toda clase de verdades al tribunal de su razon. A mi juicio, la verdadera solucion de esa dificultad es esta: completa libertad de exámen sobre las razones que se nos alegan para inducirnos a creer; pero una vez que ese exámen nos ha dado por resultado que debemos creer, estamos obligados a prestar una fé ciega a las verdades que son materia de esa creencia. I no hai que asustarse, racionalistas; pues que así lo dicta esa misma razon que divinizaís. Es preciso, pues, resolverse a pasar por esto, o a sufrir la nota de hombres inconsecuentes i de mala fé. Esta es la razon porque dije al principio, que en el sistema de los racionalistas no habia lójica, lo cual, no solo era impropio en un cristiano, sino hasta en un simple filósofo. Cuando yo oigo a alguno que no cree sino lo que su razon le dicta, no puedo ménos de decirme a mí mismo: si éste siguiera realmente los dictados de la razon, no fuera empresa difícil hacerlo un verdadero creyente. En efecto, lo que nos dice la razon no es que solo creamos aquello que está al alcance de ella, aquello de que puede darse una explicacion satisfactoria; porque en tal caso tendríamos que negar mil verdades no ménos evidentes que inexplicables, i la razon nos obligaria a pasar por dementes: lo que es un monstruoso absurdo. Lo que ella nos dice es que creamos todo aquello que descubramos ser verdad, sea cuál fuere el medio por donde hayamos llegado a obtener ese resultado. En las verdades naturales, ese medio serán los sentidos; así es, que aunque yo no comprenda por qué la brújula tiene la propiedad de dirigirse al Norte, por qué el imán tiene la virtud de atraer al hierro; yo creeré esas dos verdades, porque mis ojos me dicen que son un hecho. En las verdades intelectuales ese medio será el raciocinio.

Contrayéndome, pues, a las verdades relijiosas, que son aquellas a que se dirige el racionalista, dirá éste: ¿I podré, por medio del raciocinio, llegar a descubrir que lo que el cristiano llama *verdades reveladas* son efectivamente verdades?—Sí se puede; i es lo que voi a tratar de demostrar por medio de una série de proposiciones.

Primera proposicion. La intelijencia de Dios es infinita; la del hombre es limitada. Creo que el unánime consentimiento de todos los Pueblos i Naciones en todos los tiempos, me excusa de probar esta verdad. No hago favor sino justicia a los racionalistas en creer que no la negarán: a lo ménos tal negativa no entra en el sistema de ellos.

Segunda proposicion, que puede mirarse como una consecuencia de la anterior. Si la intelijencia de Dios es infinita, i la del hombre es limitada, debe haber verdades que quepan en la primera i que no sean accesibles a la segunda. Aunque esta proposicion no necesita de prue-

ba, por ser una consecuencia lejitimamente deducida de la anterior, sin embargo, quiero descender a algunas explicaciones.

Admira ciertamente, ver que haya quien lleve su desvario hasta el extremo de querer comprender todo lo que Dios comprende, cuando se observa la gran diferencia de capacidad que hai, aun entre los hombres mismos. Para hacer resaltar mas esta diferencia, compárese al hombre de intelijencia mas elevada con el hombre mas estúpido; i se verá que hai mil verdades que el primero conoce a primera vista, i que el segundo no llegará a comprender aunque se las esté explicando todo un siglo. I ¿esas verdades dejarán de serlo porque el estúpido no las entiende? ¿Incurriria éste en error si las creyera, apesar de no comprenderlas? Ni una ni otra cosa. I ¿quién os asegura, racionalistas, que no os hallais con respecto a Dios, cuando ménos, en el mismo caso que el estúpido con relacion al hombre de suma intelijencia? Yo os hago los hombres mas intelijentes del Mundo; i colocada en este terreno la cuestion, os pregunto: ¿cuál distancia es mayor, la que separa al hombre mas estúpido del mas intelijente, o la que separa a éste de Dios? Si estas distancias son incomparables, como que lo finito i lo infinito no son términos hábiles de comparacion, ¿qué dificultad teneis en concebir que lo que para Dios es una verdad clarísima, sea para vosotros un misterio inexplicable? Sino es esto, racionalistas, lo que os dicta vuestra razon, preciso es convenir en que no hai razon ménos digna de ser escuchada que la vuestra.

Pero ni habria necesidad de recurrir a comparar extremos, para cerciorarse de que, segun la mayor o menor capacidad de los hombres, es mayor o menor el número de verdades que están a su alcance: para convencerse de que, en la escala casi inmensa que forman los diversos grados de la humana intelijencia, aquel ocupa un lugar superior a otro, de cosas que éste no descubre. Dígase a cualquiera del vulgo, i aun a muchos que no son vulgo, que la Luna es mas chica que las Estrellas, que el Sol está quieto, i que la Tierra es la que se mueve; i se obtendrá por toda respuesta una carcajada. ¿Cómo he de creer dirá, que la Luna es mas chica que las Estrellas, cuando mis ojos me están diciendo lo contrario? ¿Cómo he de creer que el Sol está quieto, cuando todos los dias lo veo recorrer el Espacio?

I no se me diga que esto es efecto de la ignorancia, i que por medio de la instruccion llegarían a comprenderse esas verdades; al paso que por mas que se nos explicasen los Misterios, nunca se conseguiría hacérselos intelijibles: porque esto solo prueba que, a fuerza de teson i de estudio, un hombre puede casi siempre ponerse a la altura de otro; pero que por mas que se empeñe, nunca conseguirá ponerse a la altura de Dios.

Es preciso pues convenir, en que, en el orden intelectual pasa lo mis-

mo que en el físico, que a medida que es mayor la altura a que el hombre se halla, es mayor el espacio que domina con su vista. I si esto se observa comparando unos hombres con otros ¿qué sucederá si los comparamos con *Aquel*, cuya intelijencia está sobre todas las Intelijencias? El entendimiento humano no alcanza a comprender esto en toda su estension.

Tercera proposicion. Si Dios quiere revelar alguna de esas verdades que están a su alcance i que nosotros no comprendemos, puede hacerlo. Todos los atributos de Dios son infinitos : lo es su sabiduría, lo es tambien su poder. El que pudo hacer algo de la nada ¿no podrá revelar verdades al hombre? Si vemos que cuando un hombre quiere enseñar a otro, puede hacerlo ¿carecerá Dios de este poder si quiere enseñar al hombre?

Cuarta i última proposicion. Dios ha querido revelar algunas verdades al hombre, i efectivamente se las ha revelado. No es mi objeto ahora presentar las pruebas que elevan este hecho a la categoría del hecho histórico mejor acreditado ; eso excedería notablemente los límites de un Discurso. Basta para el intento, haber indicado al racionalista de buena fé, cuál es el único punto de sus investigaciones en materia de Relijion.

Creo haber probado que el racionalista se extravía, que no procede lójicamente, al someter los Misterios, uno a uno, al criterio de su razon ; i que lo único que tiene derecho para someter a este criterio, son las pruebas que se le den sobre la última de las cuatro proposiciones que he sentado.

Como, atendida la falibilidad humana, nada es mas fácil que errar ; i como un error en materias de fé es la cosa que mas debe uno tratar de evitar ; si por casualidad en lo que he dicho, hubiera algo contrario a la doctrina de la Iglesia, desde ahora lo revoco i anulo, i me desdigo de ello. *Podré errar, pero no seré hereje*, como decia San Agustin.

LEJISLACION CHILENA. Codificacion de nuestras leyes ; trabajos del Código Civil.—Memoria de prueba de don José Bernardo Lira en su exámen para obtener el grado de Licenciado en Leyes, leida el 29 de abril de 1859.

INTRODUCCION.

Señores.—Esta Memoria está dividida en dos partes :

La primera comprende algunas reflexiones jenerales sobre la Codi-